

Acta Sesión N° 4

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna Contulmo

Fecha 27. 7. 2017 Lugar Salón de Consejo Municipal

Hora Inicio 10:25- Hora Término 12:30.-

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 4, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Institución 1 Ministerio Público.
2. Institución 1 SENA
Ministerio del Interior
Corre.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. ~~Exposición y análisis~~ Exposición y análisis investigación comunal de delincuencia
2. Análisis de Problemas:

Acuerdos de la sesión:

1. Oficio a Dirección de SENAME, notificando OPD para Contulmo.
2. Elaborar cartilla informativa/preventiva. ~~para~~ ~~para~~ ~~para~~
3. Próxima sesión: 17/8/2017; Reunión Ampliada: 31/8/2017.-

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. Aprobar y sancionar diagnóstico comunal.
2. Definir diagnóstico informativo/preventivo.

4. Convocar a SAG y SERNATUR.

Información SENAME:

- 68 niños en programas de protección. ↗ 2 en hogares.
- 7 niños justicia juvenil.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr(a). Orlando Muñoz A.
Alcalde(sa)
I. Municipalidad de Contulmo

Sr(a). _____
Intendente Regional
Región de _____

Sr(a). Nelson Souza Polanco
Concejal(a)
Municipalidad de Contulmo

Sr(a). Patricio Arribas
Concejal(a)
Municipalidad de Contulmo

Sr(a). Directora SAEM (R)
Representante
COSOC

Sr(a). _____
Representante
COSOC

Sr(a). Carlos Santibañez
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a). Roberto Kuj + FSCOBAL
Representante
Carabineros de Chile

Sr(a). Roberto
Representante. CDT. Conzelo
Sernamag.

Sr(a). _____
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a). _____
Representante
SENDA

Sr(a). Reyes Rodríguez
Representante
Gendarmería de Chile

Sr(a). NAYARETH JARA
Representante (999662152)
SENAME

Sr(a). Orlando Muñoz A.
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Sr(a). _____
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP